Convocatoria para integración del Comité de Contraloría Social Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial Ejercicio Fiscal 2026



Con el objetivo de transparentar los procesos y actividades derivadas del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 que establece la Dirección General de Sitios y Monumentos Patrimonio Cultural a través de las instancias Ejecutoras, este año el proyecto: **"Rehabilitación y Mantenimiento del Antiguo Templo de San Agustín, Segunda Etapa"**, será sujeto de observación, motivo por el cual el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Cultura, el Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM) y el Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde", convocan a la ciudadanía a formar parte del **Comité de Contraloría Social**, con el fin de establecer los mecanismos para la verificación, observación y validación del cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos en este proyecto. Los interesados en formar parte de este órgano de control, deben cumplir con los siguientes:

REQUISITOS

- Ser de nacionalidad mexicana, haber nacido en el estado de Zacatecas y/o radicar en el mismo.
- Ser mayor de 18 años de edad.
- No ser trabajador en activo del Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde".
- Contar con disponibilidad de horario para asistir a las reuniones del comité.
- No ser beneficiario directo de ningún programa cultural vigente operado por el Instituto Zacatecano de Cultura ni haberlo sido en los 2 años previos a la emisión de la presente convocatoria.

- Contar con experiencia en actividades que den cuenta de su interés por alguna labor social, cultural o educativa.

REGISTRO

Los ciudadanos interesados deben realizar su registro, antes del 25 de abril de 2026 a través del correo electrónico: direccionsem.izc@gmail.com en donde deberán adjuntar la siguiente información y documentación:

1. Nombre completo.
2. Datos de contacto: teléfono y correo electrónico.
3. Ser mayor de 18 años.
4. Copia de identificación oficial

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



DICTAMINACIÓN

a. Los contralores serán elegidos por un jurado designado por el Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde” que analizará las propuestas y determinará los perfiles adecuados, considerando la participación equitativa de mujeres y hombres.

b. Los cargos descritos en la presente convocatoria serán honoríficos, por lo que no se contempla un pago de honorarios por dicha participación.

Mayores informes en la Dirección del Sistema Estatal de Museos del Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde” ubicado en Lomas del Calvario #105 Col. Díaz Ordaz, Zacatecas, Zacatecas o al teléfono: **(492) 922 21 84 extensión 115.**

Zacatecas, Zac., a 15 de abril del 2026

Sus datos personales quedan resguardados y protegidos en términos de Ley.
Puede consultar el aviso de privacidad:

Rehabilitación y Mantenimiento del Antiguo Templo de San Agustín, Segunda Etapa, es un proyecto realizado con el Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial 2026 de la Secretaría de Cultura. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.